



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA DE CÓRDOBA, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE UN PUESTO DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA DE CIRUGÍA PLÁSTICA Y REPARADORA, CON CARÁCTER DE INTERINIDAD EN PLAZA VACANTE. Cod.8410

De conformidad con lo establecido en las Bases 5.3 y 5.4 de la Convocatoria para la cobertura de un puesto de Facultativo Especialista de Área de Cirugía Plástica y Reparadora, con carácter de interinidad en plaza vacante, en el Hospital Universitario Reina Sofía, aprobada por Resolución de 9 de octubre de 2023 de esta Dirección Gerencia, se da publicidad a la **relación provisional** comprensiva de las personas admitidas y excluidas al proceso en el ANEXO I.

De conformidad con lo establecido en la Base 5.4 de la Convocatoria, se informa a los interesado/as que, contra esta lista provisional, podrán interponer alegaciones y reclamaciones en el plazo de dos días hábiles, desde el siguiente a su publicación, ante esta Dirección Gerencia.

De acuerdo a lo establecido en la Base 5.5 de la Convocatoria, se hace pública la Comisión de Valoración designada por la Dirección Gerencia en el ANEXO II.

Se acuerda publicar la presente Resolución **durante el día hábil siguiente a su firma** en la página web del Servicio Andaluz de Salud y en los tabloneros de anuncios y página web del Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba.

LA DIRECTORA GERENTE

ANEXO I

APELLIDOS Y NOMBRE	SITUACION	CAUSA EXCLUSION
ÁVILA PÉREZ, MACARENA	ADMITIDO/A	
ZAPATA NEGREIROS JOSÉ CARLO ANDRÉ	EXCLUIDO/A	(1)

(1) Motivo de exclusión: No acreditar poseer la nacionalidad española o la de un Estado miembro de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo, u ostentar el derecho a la libre circulación de trabajadores conforme al Tratado de la Unión Europea o a otros tratados ratificados por España, o tener reconocido tal derecho por norma legal, tal como se exige en el Punto 3.2 de la Convocatoria, habiendo participado en este proceso otra candidata que sí cumple con este requisito.

ANEXO II

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

PRESIDENTE/A:

Dr. D. Francisco Triviño Tarradas (por delegación de la Dirección Gerencia)

VOCALES:

Vocal I: Dra. D^a Ana M^a Pelayo Orozco

Vocal II: Dr. D. Pedro Enrique Alonso García

Vocal III: Dra.D^a. Irene Navas Martínez

Secretaria: D^a. M.^a Concepción Herrador Acosta

Hospital Universitario Reina Sofía
Avda. Menéndez Pidal, s/n 14004 Córdoba
Tel. 957 010 000 www.hospitalreinasofia.org

Código:	6hWMS745PFIRMAAh3vHRXUZ3G6KczG	Fecha	23/10/2023	
Firmado Por	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1	



DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de la fecha la presente resolución se publica en los tabloneros de anuncios del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba y se envía para su publicación a la página Web del Servicio Andaluz de Salud..

EL DIRECTOR E. A. DE PERSONAL

Hospital Universitario Reina Sofía
Avda. Menéndez Pidal, s/n 14004 Córdoba
Tel. 957 010 000 www.hospitalreinasofia.org

Código:	6hWMS892PFIRMAYzy9TEenLHOFliAu	Fecha	25/10/2023
Firmado Por	JUAN ALFONSO SERENO COPADO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1

